

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	30 pesetas.
Semestre .....	60 —
Anual .....	120 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Dirección del Hogar Pignatelli*, calle Pignatelli, 87.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la *Depositaria de Fondos Provinciales (Diputación Provincial)*

Los números que se reclamen después de transcurridos *cuatro días* desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 0'50 ptas. los del año corriente; 0'75 ptas. los del año anterior, y de otros años, una peseta.



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta y otro de tasas provinciales de 0'25 ptas. por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN OFICIAL como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tiene derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la *Imprenta del Hogar Pignatelli*.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

## SECCION TERCERA

Núm. 300.

### Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

Extractos de los acuerdos adoptados por la misma en sus sesiones ordinarias celebradas los días 1, 6, 13, 20 y 27 de junio de 1942.

## SESION DEL DIA 1

Asistencia: Sres. Giménez Gran, López Buera, Ardió, Albareda y Lafuente.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

## Asuntos de despacho de la Presidencia

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora de Bergua, hija del Sr. Royo Villanova.

—Asistir en Corporación, a la procesión del Corpus.

—El señor Presidente da cuenta de su reciente viaje a Madrid y manifiesta su confianza en que será otorgada a la Diputación el cobro de las contribuciones, y que será ella la que lo administrará directamente. Informa también de la marcha del asunto de testamentaría del Sr. López Tudela.

—Fijar los días 6, 13, 20 y 27 para celebrar las sesiones ordinarias durante el mes de junio.

## ORDEN DEL DIA

## Ponencia de Beneficencia

Aprobar un recibo referente al pago del un billete de autobús para trasladar a una pobre indigente al Hogar Doz, de Tarazona, importante 12'25 pesetas.

—Aprobar: cuenta de estancias causadas por menores naturales de esta provincia en el Reformatorio del Buen Pastor y Asilo de MM. Oblatas, de esta ciudad, durante el primer trimestre de 1942, importante 2.576 pesetas; cuenta de estancias causadas en la Casa de Observación de Huesca, en abril último, importante, 3 pesetas; cuenta de estancias causadas por la enferma Pilar Ansoñi Pueyo, de esta provincia, en el Instituto Mental de la Santa Cruz, de Barcelona, durante el primer trimestre de 1942, importante 450 pesetas; cuenta de estancias causadas por el enfermo Juan Dieste de Hito, en el Sanatorio Leprológico de Fontilles, desde 1.º de diciembre de 1935 a 18 de julio de 1936, importante 805 pesetas; varias facturas de "Minas y Ferrocarril de Utrillas", S. A., referentes a suministro de carbón mineral con destino al consumo del Hospital Provincial, Hogar Pignatelli y Casa de Maternidad, en mayo de 1942, importantes en total 5.558 pesetas; relaciones de cantidades satisfechas por jornales de operarios empleados en los diferentes talleres del Hogar Pignatelli y reparaciones y construcciones efectuadas en los diferentes Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante los meses de abril y mayo de 1942, importantes en total 15.604'20 pesetas; relación de facturas por materiales y otros gastos ocurridos en la Vaquería provincial de Santa Isabel, en abril de

1942, importante 22.273'95 pesetas, y relaciones de facturas referentes a suministro de materiales con destino a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, durante los meses de abril y mayo del pasado año, importantes en total 44.423'52 pesetas.

#### Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una, de pesetas 299'35, por seguro de incendios del Hospital Provincial, Torre del Gállego y Torre del Abejar; otra, de 428'35 pesetas, por seguro de incendios del Hogar Pignatelli y Plaza de Toros; otra, de 497'30 pesetas, por el mismo concepto, del Hospital, Torre del Gállego y Torre del Abejar; otra, de 571'05 ptas, por igual seguro, del Hogar Pignatelli y Plaza de Toros; otra, de 240'95 ptas., por los mismos conceptos, del Palacio Provincial e Iglesia de Santa Isabel; otra, de 1.972 pesetas, de la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo correspondiente al primer trimestre de 1942; otra, de 103'75 pesetas, por suministro de vajilla al Gobierno Civil; y otra, de 98 pesetas, por reparaciones en el Palacio Provincial.

—Conceder un premio para las pruebas de atletismo del Frente de Juventudes.

—Denegar subvención solicitada por la Casa "Documental Español", para la filmación de una película de propaganda de la ciudad.

#### Ponencia de Fomento

Publicar en el "Boletín Oficial" el proyecto de nuevo plan de caminos vecinales, a los efectos de la información pública determinada en el Reglamento de Obras y Vías provinciales.

—Aprobar cuenta de 412'50 pesetas por gastos ocasionados en abril último, con motivo de la conservación de la carretera provincial de Borja a la estación de Cortes.

—Aprobar cuenta de 220'40 ptas., importe del subsidio familiar satisfecho en los meses de febrero y marzo últimos al personal eventual empleado en las obras de caminos vecinales y carreteras provinciales.

—Autorizar a D. Federico Monje, de Retascón, y a D. Juan María Morera, de Zaragoza, para realizar obras en fincas lindantes con camino vecinal y carretera provincial.

#### Ponencia de Personal y Plantillas

Repartir entre los señores Maestros provinciales que han dado las clases de adultos la gratificación que a dicho efecto tiene concedida la Diputación.

#### Ponencia de Hacienda

Aprobar actas de inspección por cédulas personales de 1941, levantadas a vecinos de esta ciudad.

—Aprobar actas de inspección por cédulas personales de 1940 y 1941 levantadas a vecinos de Calatayud.

—Aprobar padrones para el impuesto de cédulas personales de 1942, presentados por varios Ayuntamientos de la provincia.

—Conceder cédula reducida por familia numerosa a D. Arsenio Pérez Giménez y a D. Esteban Góñi Albero, vecinos de esta ciudad.

—Aprobar cuenta de 684 ptas. de la Dirección del Hogar Pignatelli, por numerado de parte de la tirada de cédulas personales para 1942.

—Informar instancia del Ayuntamiento de Tarazona en la que solicitaba rectificación de defectos existentes en el Registro fiscal de rústica de dicho Municipio.

—Informar las reclamaciones formuladas por los Ayuntamientos de esta provincia contra la riqueza rústica imponible que les ha sido asignada.

#### Ruegos, preguntas y proposiciones

Ceder el palco de la Diputación para las presidentas de la corrida de la Asociación de la Prensa.

—El Sr. Ardid da cuenta de su reciente viaje a Valencia en compañía del Maestro Jardiner y dos muchachos de su taller. Se acuerda dar las gracias a las personas y entidades que tuvieron atenciones para esta delegación de la Diputación.

—Se acuerda declarar hijo adoptivo de la provincia al Coronel D. Pedro Pimentel.

—Hacer constar el agradecimiento de la Corporación a la señora viuda de D. Felipe Sánchez, por su donativo de ropas con destino al Hogar Infantil de Calatayud.

#### SESION DEL DIA 6

Asistencia: Sres. Giménez Gran, Ardid, Albarreda y Lafuente.

Aprobar el acta de la sesión inmediata anterior.

#### ORDEN DEL DIA

#### Ponencia de Beneficencia

Acceder al reintegro en el Hogar Pignatelli de la niña Pilar Vélez Simonedá, prohijada por los cónyuges Mariano Ezpeleta Zapater y Martina Roncal, y prohijamiento por los mismos de otra expósito o huérfana de las acogidas en dicho Asilo.

—Acceder al prohijamiento de una expósito o huérfana de las acogidas en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de 14 a 30 meses de edad, por los cónyuges Cecilio Gasca Imaz y Mercedes Giménez Bosch, vecinos de esta ciudad.

—Acceder al ingreso en el Hogar Pignatelli de los niños Pilar y Fernando Ramírez Val y de la niña Pilar Millán Lacosta, de Zaragoza.

—Conceder la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Rufino Bello Ayerbel.

—Conceder socorro de lactancia a Jerónimo Capdevila, de Gallur, y a Florencio Pascual Monteagudo, de Calatorao, para sus respectivos hijos Ascensión y Félix, nacidos en parto doble.

—Aprobar: relaciones de cantidades satisfechas durante el mes de marzo último, en la Casa de Maternidad, a nodrizas externas de dicho Establecimiento, por socorros de lactancia, subsidio materno, crianza y educación y gastos de giro, importantes en total 6.350'30 pesetas; relación de niños pobres de la provincia socorridos por la "Gota de Leche", en mayo de 1942, importante pesetas 820; cuenta de estancias causadas por niños enfermos naturales de esta provincia en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, en mayo último, importante 504 pesetas.

—Rectificar acuerdo de la Corporación de 19 de febrero de 1942, en el sentido de conservar el derecho de medianería sobre la pared de un inmueble propiedad de doña Magdalena Monreal y don Constancio Esteve, de Calatayud, inmediato al pa-

tio de juegos del Hogar Infantil, de aquella ciudad.

#### *Ponencia de Gobernación*

Aprobar las siguientes cuentas: una, de 24'75 pesetas, del chofer de la Presidencia, por suplidos realizados en el viaje a Ejea de los Caballeros; otra, de 416'50, por servicio de un vino español con motivo de la festividad de Jueves Santo; otra, de 16 pesetas, por reparación de una máquina de escribir del Cuerpo de Caballeros Mutilados; otra, de 25 pesetas, por confección de una gorra para el chofer de la Presidencia; otra, de 233 pesetas, por confección de varias gorras para los Porteros y Ordenanzas de la Corporación; otra, de 168 pesetas, por confección de uniformes para los mismos, y otra, de 98 pesetas, por reparaciones en el jardín del Palacio Provincial.

—Aprobar la cuenta presentada por el encargado de servicio de bagajes de los facilitados en mayo último.

#### *Ponencia de Fomento*

Aprobar el proyecto redactado de variante del trozo afectado por las avenidas del río Ebro en el camino vecinal núm. 1, de Remolinos por Alcalá a la estación de Pedrola.

—Aprobar cuenta de 768'30 pesetas por gastos ocasionados con motivo del estudio y redacción del proyecto de variante del trozo de camino vecinal núm. 1, de Remolinos por Alcalá a la estación de Pedrola.

—Librar a justificar al señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales 5.500 pesetas con destino a las obras de conservación del camino vecinal núm. 630 del Beratón a Calcena por Purujosa.

—Informar favorablemente el proyecto de instalación de línea eléctrica desde La Joyosa a Torres de Berrellén.

#### *Ponencia de Hacienda*

Aprobar actas de inspección por cédulas personales de 1941, levantadas a varios vecinos de esta ciudad.

—Aprobar liquidaciones presentadas por cédulas personales de 1941, por varios Ayuntamientos de la provincia.

—Conceder cédula reducida por familia numerosa a D. Luis Navas y D. Angel Montón, de Zaragoza.

—Acceder a la devolución del importe de la cédula satisfecha por D. Angel Lasala, indebidamente.

—Designar apoderado para retirar una fianza de la Caja General de Depósitos.

—Proyecto de distribución de fondos por obligaciones del mes de junio.

#### *Ponencia de Fomento*

Aprobar cuenta de 22.065'55 pesetas por gastos ocasionados en mayo último con motivo de la construcción, por administración, del camino vecinal núm. 699.

—Aprobar cuenta de 24.911'12 pesetas por gastos ocasionados en mayo último con motivo de la construcción por administración, del camino vecinal núm. 682.

#### SESION DEL DIA 13.

Asistencia: Sres. Giménez Gran, López Buera, Albareda y Baeza.

Aprobar el acta de la sesión inmediata anterior.

#### ORDEN DEL DIA

#### *Ponencia de Beneficencia*

Conceder el ingreso de Pascual Gil Ansón, de esta ciudad, en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Monserrat, en San Baudilio de Llobregat.

—Autorizar el ingreso de José Zuera Arrué en el Hogar Pignatelli, y de Antonio Zuera Arrué, en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar el ingreso de Luis Embid Sebastián en el Hogar Infantil de Calatayud, y de Teresa Colás Vera en el Hogar Pignatelli.

—Dar de baja definitivamente en el Hogar Pignatelli a los acogidos Víctor Sanz Abadía, José Sienra Albaiceta y Antonio Domínguez Sauver.

—Conceder el prohijamiento de una expósita o huérfana de las acogidas en los Establecimientos provinciales de Beneficencia a los cónyuges, vecinos de Canfranc (Huesca), Gaudios, Ruiz Garasa y Teresa Palomera Blasco.

—Aceptar aumento del importe de la estancia de enfermos en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, en Calafell (Tarragona), a partir de 1.º de junio de 1942.

—Aprobar: relaciones de obligaciones contraídas por el Hogar Infantil de Calatayud, en mayo último, importantes en total 19.650'61 pesetas, y relación de facturas satisfechas en mayo último por materiales y otros gastos en los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, importante pesetas 1.136'87.

—Desestimar petición de Valero Aznar Catalán, de Lécera, solicitando el ingreso gratuito de su hijo José Aznar Aznar, enfermo mental, en un Establecimiento apropiado.

#### *Ponencia de Gobernación*

Aprobar las siguientes cuentas: tres, de 69'97, 487'08 y 564'01 pesetas cada una, del Instituto Nacional de Previsión, por el seguro de vejez del personal subalterno de la Diputación, del Hospital Provincial y del Hogar Pignatelli, respectivamente, del mes de mayo último; una, de 150'15 pesetas, por seguro de incendios del Palacio Provincial e Iglesia de Santa Isabel; otra, de 301'05 pesetas, por seguro de incendios del Hospital y Torres del Gállego y del Abejar; otra, de pesetas 430'25, por seguro de incendios del Hogar Pignatelli y Plaza de Toros; otra, de 405'80 pesetas, por gastos de viaje oficial del señor Presidente de la Corporación a Madrid; otra, de 200 pesetas, por confección de uniformes para los Porteros y Ordenanzas (bordado de escudos), y otra, de 98 pesetas, por reparaciones en el jardín del Palacio Provincial.

—Aprobar los precios medios a que deben abonarse los artículos suministrados por los pueblos de la provincia a las fuerzas de la Guardia Civil, en mayo último.

#### *Ponencia de Fomento*

Autorizar al señor Ingeniero-Director de Vías y Obras provinciales para llevar a cabo con la mayor rapidez y por el sistema de administración, mediante destajos, las obras del proyecto de variante del camino vecinal núm. 1, de Remolinos por Alcalá a la estación de Pedrola.

—Informar favorablemente proyecto de insta-

lación eléctrica desde la línea de los Sres. Rivera, Bernad y Compañía a la finca "La Daire", en el término municipal de Fuentes de Ebro.

—Autorizar a D. Antonio Bielsa, de Pedrola; D. Felipe Morales, de Tauste, y D. Juan María Morera y D. Félix Lumbreras, de Zaragoza, para realizar obras en fincas lindantes con carretera provincial o camino vecinal.

#### *Ponencia de Sanidad*

Admitir las solicitudes presentadas al concurso de subvenciones sanitarias del año 1942 y remitirlas a la Junta Provincial de Sanidad, a los efectos del informe reglamentario.

#### *Ponencia de Personal y Plantillas*

Admitir a los aspirantes al concurso para la provisión de vacantes de Capellanes de la Beneficencia provincial.

#### *Ponencia de Hacienda*

Aprobar las actas de inspección por cédulas personales levantadas a varios vecinos de esta ciudad.

—Desestimar reclamaciones contra actas de inspección por cédulas personales de 1940 y 1941, levantadas a los vecinos de Calatayud D. Bernabé Gil, D. Enrique Velázquez, D. Anastasio Sarrate, D. Juan José Sarrate, D. Mariano Sancho, don Faustino Navarro y D. Francisco Alberola.

—Conceder reducción en el impuesto de cédulas por familia numerosa a D. Joaquín Pérez Giménez y D. Martín Rodríguez Suárez, de Zaragoza, y a D. Florentino Ibáñez, D. Manuel Martínez, D. Santiago Asensio, D. José Tejero y D. Mariano Rodríguez, de Embid de la Ribera.

—Aprobar los padrones de cédulas personales de 1942, formados por varios Ayuntamientos de la provincia.

#### *Ruegos, preguntas y proposiciones*

Agradecer el ofrecimiento de los juguetes confeccionados por los alumnos de la clase de trabajos manuales del Instituto Goya, hecho por el Director de dicho Establecimiento.

Enarenar el patio del Hogar Pignatelli y adquirir un balón para recreo de los asilados.

#### *SESION DEL DIA 20.*

Asistencia: Sres. Giménez Gran, López Buera, Ardíd, Albareda, Lafuente y Baeza.

Aprobar el acta de la sesión inmediata anterior.

#### *Asuntos de despacho de la Presidencia*

Hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por el ascenso de los Generales señores Yerequi, Sueiro, Urrutia y Valero, y comunicarlo así a los interesados.

—La Comisión Gestora queda enterada de un escrito del señor Interventor de Fondos provinciales, dando cuenta de que el Banco de Crédito Local de España comunica que como resultado de las operaciones practicadas con el saldo desbloqueado en la cuenta de Mancomunidad de esta Diputación, queda un saldo de 98.874 pesetas, a ingresar en la cuenta de la Mancomunidad, incrementándose en esta cifra sus disponibilidades.

#### *ORDEN DEL DIA*

#### *Ponencia de Beneficencia*

Autorizar el ingreso en el Instituto Psiquiátrico para mujeres, en San Baudilio de Llobregat,

de la enferma María Jesús Corao López, de Pedrola.

—Autorizar el ingreso en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, en Calafell (Tarragona), del niño Francisco Cano Ruiz, de Fuencalderas.

—Conceder socorro de lactancia a Manuel Aisa, de Sádaba, y a Jesús Martínez, de Sos del Rey Católico, para sus respectivas hijas Manuela y Trinidad, nacidas ambas en partos dobles.

—Autorizar el reingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de Fernando Alvarez Rodríguez, de Zaragoza.

—Conceder la salida definitiva del Hogar Pignatelli del acogido Pedro García Asensio.

—Aprobar: cuenta de estancias causadas por enfermos naturales de esta provincia en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Monserrat, en San Baudilio de Llobregat, durante el mes de mayo último, importante 4.690 pesetas; cuenta de estancias causadas por enfermos naturales de la provincia en el Instituto Psiquiátrico para mujeres de San Baudilio de Llobregat, en mayo último, importante 1.395 pesetas; cuenta de estancias causadas por el enfermo Juan Dieste de Hito en el Sanatorio Leprológico de Fontilles, del 1 al 16 de mayo último, importante 80 pesetas; relaciones de obligaciones contraídas por el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, en mayo último, importantes en total 12.819'06 pesetas; varias facturas referentes a suministro de artículos con destino al consumo del Hospital Provincial, Hogar Pignatelli y Casa de Maternidad, durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 1942, importantes en total 78.950'54 pesetas; varias facturas referentes a suministro de artículos con destino al consumo del Hospital Provincial, Hogar Pignatelli y Casa de Maternidad, durante los meses de mayo y junio últimos, importantes en total 22.594'87 pesetas, y relación de facturas por suministros con destino a la Vaquería de Santa Isabel, en mayo último, importantes en total 12.381'87 pesetas.

—Realizar obras de reparación en la habitación que ocupa el Sr. Borobia, en el Hogar Pignatelli.

#### *Ponencia de Gobernación*

Aprobar las siguientes cuentas: una, de 15 pesetas, importe de la suscripción a la "Guía Permanente" en el mes de junio; otra, de 220 pesetas, importe de cuatro tarjetas de la comida-homenaje al heroico Coronel Pimentel; otra, de pesetas 261'90, importe de billetes de ida y vuelta a Madrid para la entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad a D. Ramón Serrano Súñer; otra, de 3.260'65 pesetas, importe del viaje oficial a Madrid los días 20 al 26 de mayo último del señor Presidente y los señores Secretario, Interventor y Jefe de Negociado de Hacienda; otra, de 634 pesetas, por servicio telefónico del Palacio Provincial en mayo último; otra, de 84 pesetas, por confección de uniformes para los Porteros y Ordenanzas de la Maternidad; otra, de 98 pesetas, por reparaciones en el Palacio Provincial; otra, de 251'41 pesetas, por suministro de vidrios para los ventanales de las oficinas de la Dirección de Vías y Obras Provinciales con ocasión de las obras realizadas en el año 1935 y siguientes, y

otra, de 677'50 pesetas, por igual suministro que la anterior.

#### Ponencia de Fomento

Aprobar liquidación de las obras ejecutadas en el destajo núm. 2 del camino vecinal núm. 624, de La Puebla del Albornón a la carretera de Zaragoza a Castellón por Valmadrid y Torrecilla de Valmadrid, importante 10.623'90 pesetas.

—Aprobar certificación número 2 de obra ejecutada en la construcción del puente sobre el río Jiloca en el camino vecinal núm. 501 de Daroca a la estación de Murero por Manchones y Murero, importante 21.762'92 pesetas.

—Aprobar cuenta del 2.040 pesetas por gastos ocasionados con motivo de la conservación del camino vecinal núm. 633, de Berruenco por Gallo-canta a la carretera de Tortuera a Daroca.

—Designar al Diputado Sr. Arditi para que asista a la recepción de las obras de construcción del camino vecinal núm. 683, de Nuez a la carretera de Madrid a Francia por La Junquera.

—Autorizar para realizar obras en fincas lindantes con carretera provincial o camino vecinal a Pedro Gabasa, de Alcalá de Ebro; Manuel Marín, de Bárboles; Angel Ainaga y Joaquín Moncín, de Pradilla de Ebro, y Manuel Visiedo, de Retascón.

#### Ponencia de Cultura

Adjudicar la beca de Escultura, de conformidad con la propuesta del Tribunal juzgador de los ejercicios de oposición, a favor del D. Antonio Bureño Bueno.

#### Ponencia de Personal y Plantillas

Conceder quince días de licencia al Dr. D. Alejandro Palomar Palomar, para que pueda trasladarse a Madrid a celebrar oposiciones.

—Designar a D. Luis Franco Gargallo, que fué aprobado sin plaza en las últimas oposiciones, para que con carácter eventual ocupe la vacante existente en los Practicantes de Guardia del Hospital Provincial.

—Disponer la jubilación por edad del Portero del callejón de carros del Hogar Pignatelli, don Julio Tomás Aloras, y designar para ocupar dicha vacante al Portero-Ordenanza en situación de excedencia D. Angel Pueyo Martín.

—Proceder a la corrida de escalas en el Cuerpo administrativo provincial, motivada por la defunción del Oficial primero en funciones del Secretario-Contador del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, D. Eugenio Zueco Sánchez, y la apertura de concurso entre los funcionarios de la plantilla administrativa, para cubrir dicha Secretaría.

#### Ponencia de Hacienda

Desestimar reclamaciones de doña Rosario Bilbao, D. Francisco Navarro, D. Pedro Amesti Franco y D. Saturnino Cristóbal, contra actas de inspección por cédulas personales de 1941.

—Acceder a reclamaciones contra actas de inspección por cédulas personales de 1941, formuladas por D. Eduardo Lezcano, D. Miguel Seral, D. Lorenzo Ayuda, D. Martín Artigas, D. Juan, D. Arturo y D. Valentín Guitart, D. Francisco Leal, D. Vicente Vicente y D. Pablo Ara, de esta ciudad.

—Acceder parcialmente a reclamación de doña María Romea, de Calatayud, contra actas de inspección por cédulas personales de 1940 y 1941.

—Acceder parcialmente a reclamación contra acta de inspección levantada a D. Bernardo Pérez Maimón, de Terrer.

—Conceder cédula reducida por familia numerosa a doña Rosa Joves, de Zaragoza; D. Vicente García, de Alfamén; D. Nicolás Abadía, don Segundo Rodrigo y D. Juan Ausó, de Sigüés y D. Juan Bautista Gimeno, D. Justo Bescós y don Alejandro del Diego, de Villanueva de Gállego.

—Aprobar liquidaciones de lo recaudado por cédulas personales de 1941 en varios pueblos de la provincia.

—Realizar obras de reparación en la casa de la "Torre Ramona", cuyo presupuesto importa pesetas 3.192.

Abonar a D. Francisco Pascual de Quinto, pesetas 3.500, por honorarios de servicios prestados a la Corporación como Ingeniero Agrónomo.

—Invertir 3.676'19 pesetas, sobrantes del presupuesto extraordinario de 1.000.000 de pesetas formado en el año 1937.

#### SESION DEL DIA 27.

Asistencia: Sres. Giménez Gran, López Buera, Albareda y Baeza.

Aprobar el acta de la sesión inmediata anterior.

#### Asuntos de despacho de la Presidencia

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué Gestor provincial D. Gonzalo Zamora.

—La Corporación se da por enterada de dos telegramas: uno, del Sr. Ministro de Educación Nacional, comunicando la concesión de un crédito para obras de consolidación del La Lonja, y otro, del Gobernador militar de Madrid, agradeciendo felicitación dirigida por la Corporación.

—Señalar fechas y hora para la celebración de la primera sesión ordinaria de cada uno de los meses restantes del año.

Estudiar el modo de atender al deseo de los voluntarios de la División Azul procedentes del Hogar Pignatelli de completar su formación profesional con el conocimiento de la linotipia.

#### ORDEN DEL DIA

##### Ponencia de Beneficencia

Conceder el ingreso del enfermo Francisco Serral Sierra, de Zaragoza, en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Monserrat, en San Baudilio de Llobregat.

—Idem el ingreso en el Hogar Pignatelli de los niños María Jesús González del Rosario, de Torres de Berrellén; Fernando Berdascas García, de Tauste, y Victoriana Pelegrín Cantarero, de Terrer.

Conceder el ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud, de los niños Angel Sanz Alcázar, de Bujesca, y Antonio Ondiviela Muñoz, de Zaragoza.

Dar de baja definitiva en el Hogar Pignatelli a los acogidos Antonio Piazuelo Poblador, Luis Ruiz Calavia, José Lázaro Mur, Pascual Suárez Moix y Fernando Anadón Dueso.

—Aprobar: relaciones de obligaciones contraí-

das por el Hospital Provincial, Hogar Pignatelli y Casa de Maternidad, en abril último, importantes 50.667'41, 34.777'66 y 16.075'68 pesetas, respectivamente, cuentas de ingresos y gastos ocurridos en el Hospital Provincial, Hogar Pignatelli y Casa de Maternidad, en abril último, importantes: los ingresos, ptas. 13.749'55, 7.506'70 y 990, y los gastos, 1.786'29, 2.522'32 y 302'37 pesetas, respectivamente; aprobar relación de facturas por suministro de materiales con destino a obras de reparación de la Plaza de Toros, importante 8.861'69; aprobar relaciones de cantidades satisfechas por jornales de operarios empleados en los diferentes talleres del Hogar Pignatelli y reparaciones y construcciones efectuadas en los diferentes Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante los meses de mayo y junio de 1942, importantes en total 14.163'41 pesetas.

—Proceder a la pintura de varios departamentos del Hospital Provincial.

—Instalar en el Hogar Pignatelli un taller de Alpargatería.

—Ejecutar obras de reparación en la vivienda destinada al Capellán del Cementerio de La Cartuja.

—Conceder la adopción solemne de la niña Dolores Arbués López a los cónyuges, vecinos de Albalate de Cinca, Fernando Carrasquer Pueyo y Rosa Sender Castejón, y de la niña Herminia Armendáriz Eraso, a D. José Gimeno Monteagudo, vecino de Rueda de Jalón.

#### Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una, de pesetas 515'30, por seguro de incendios de la Vaquería provincial; otra, de 66'60 pesetas, por suministro de lámparas eléctricas al Gobierno Civil; otra, de 6.735'85 pesetas, por suministro de lámparas eléctricas con destino a los distintos Establecimientos de la Beneficencia provincial de esta plaza, y de Calatayud y Tarazona; otra, de 74'75 pesetas, por suministro de 16 litros de jabarín para el servicio del Palacio Provincial; otra, de 587'10 pesetas, por reparaciones en el mobiliario del Palacio Provincial, y otra, de pesetas 816'07, por reparaciones en el Palacio Provincial, y otra, de 315 pesetas, por decorado de un puente cubriendo una jacena de la Secretaría del Palacio Provincial.

#### Ponencia de Fomento

—Cargar en la cuenta de fianzas y depósitos pesetas 1.052'45 que se han dado de más en la misma al devolver por el valor nominal de los títulos las fianzas constituidas para responder de las obras de los caminos vecinales núms. 315 y 684.

—Autorizar a D. Angel Nogués, de Borja; D. Luis Cuartero, de Fréscano; D. Evaristo Murillo, D. Vicente Mombiela y D. Gabriel Berlín, de Tauste, y D. Juan María Morera, Gerente del C. A. I. T. A. S. A., para realizar obras en fincas lindantes con carretera provincial o camino vecinal.

#### Ponencia de Sanidad

—Conceder autorización al Ayuntamiento de Fuendejalón para invertir en las obras del pro-

yecto ampliado y reformado de abastecimiento de aguas las subvenciones sanitarias otorgadas por esta Corporación.

#### Ponencia de Personal y Plantillas

—Autorizar la sustitución de los señores Médicos de Guardia del Hospital Provincial durante las vacaciones de verano.

—Conceder pensión reglamentaria a doña Gregoria Zardoya, viuda del que fué Oficial primero de la Corporación D. Eugenio Zueco Sánchez.

—Abonar al personal del Hogar Infantil de Calatayud la cantidad que le corresponde por subsidio familiar.

#### Ponencia de Hacienda

—Aprobar los expedientes de apremio por cédulas personales de 1941 comprendidos en la relación de dicho año presentada por el Agente ejecutivo de pueblos D. Enrique Marín.

—Abonar al Agente ejecutivo D. Enrique Marín el premio de cobranza correspondiente a los expedientes de apremio comprendidos en la relación anteriormente citada.

—Aprobar actas de inspección por cédulas personales de 1941 levantadas a vecinos de esta ciudad.

—Dejar sin efecto actas de inspección levantadas a vecinos de Zaragoza.

—Aprobar actas de inspección por cédulas personales de 1941 levantadas a D. Fortunato Lamarca y a D. Pascual Torcal, con rectificación de la clasificación propuesta.

—Dejar sin efecto actas de inspección levantadas a vecinos de esta ciudad.

—Acceder a bonificación por cédulas, por razón de familia numerosa, solicitada por D. Angel Manuel Lahoz, D. Antonio Pérez Mariner, D. Joaquín Viñuales, D. Mariano Castell, D. Maximiliano Garralaga, D. Manuel Manero y D. Manuel Botas, de esta ciudad; por D. Benito Sánchez, de Sigüés, y por D. Jaime Lucia, de Tauste.

—Apremiar a los Alcaldes y Depositarios de Romanos, Orera de Calatayud, Calcena y Arándiga, por falta de retención de cantidades embargadas por esta Corporación.

—Aprobar padrones de cédulas personales para 1942, de varios pueblos de la provincia.

—Prorrogar el contrato con la Gestión de Cédulas Personales para el año 1943.

—Aprobar las cuentas presentadas por D. Juan Villamana, como Apoderado de la Corporación en las Salinas de Naval.

—Concurrencia de los talleres del Hogar Pignatelli a la II Feria Nacional de Muestras de Zaragoza.

#### Ruegos, preguntas y proposiciones

El señor Presidente elogia la heroica actuación de los voluntarios españoles de la División Azul en el frente ruso.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 16 de enero de 1943. — El Presidente, Eduardo Baeza.

Núm. 337

# Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Subasta núm. 620 de orden, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 20 de febrero de 1943, en la que se pondrán a la venta las garantías de los préstamos sobre alhajas efectuados hasta el día 18 de diciembre de 1941 en la Central, situada en la calle de San Jorge, núm. 10.

Número del préstamo	GARANTIAS	Tipo de subasta — Pesetas	Número del préstamo	GARANTIAS	Tipo de subasta — Pesetas
304.018	Un par de pendientes de oro bajo con piedras falsas.....	24	306.591	Un par de gemelos de oro con esmalte.....	47
304.057	Un par de pendientes (rotos) de oro	12	306.627	Un reloj de metal de pulsera (descompuesto).....	18
304.129	Un imperdible de oro con brillantes	355	306.682	Un par de pendientes de oro (falta una pieza).....	18
304.289	Una cadena y una medalla de oro..	36	306.842	Dos cucharas y un tenedor de plata	30
304.553	Seis cubiertitos y una pinza de plata	36	306.855	Un par de pendientes de oro bajo con diamantes.....	23'50
304.651	Un alfiler de oro con un brillante y una perla.....	60	306.903	Un par de pendientes de oro con diamantes.....	30
304.725	Un reloj de plata.....	42	306.904	Una cadena, dos medallas y una sortija de oro con diamantes.....	30
305.126	Un reloj de oro.....	354	307.043	Una sortija de oro bajo con piedras falsas.....	18
305.182	Una sortija de oro.....	59	307.073	Una pieza de oro.....	30
305.319	Un cubierto de plata.....	24	307.087	Un reloj de metal.....	23'50
305.326	Una medalla de oro y nácar y un par de pendientes de metal.....	18	307.164	Una sortija de oro con un brillante y diamantes.....	822
305.327	Una imagen de la Virgen del Pilar, de metal.....	18	307.184	Una cadenita y una medalla de oro	23'50
305.421	Un relojito de oro bajo de pulsera (faltan las asas).....	36	307.218	Un alfiler de oro con un brillante y una perla.....	294
305.464	Un par de pendientes de oro con piedras falsas.....	30	307.219	Una sortija de oro con brillantes (uno de ellos suelto).....	411
305.555	Un cubierto de plata.....	24	307.227	Una sortija de oro con diamantes y un doblote.....	89
305.894	Un reloj de plata.....	30	307.307	Un alfiler de oro.....	12
305.946	Una imagen de la Virgen del Pilar, de metal.....	18	307.362	Un relojito de oro en pulsera.....	89
306.020	Un par de pendientes de oro con perlas falsas.....	6	307.395	Una sortija con diamantes y dobletes, un bolso y un bolsillo de plata	71
306.119	Tres sortijas y un par de pendientes de oro y oro bajo con diferentes piedras, dos cuchillos y dos cucharitas de plata y unos gemelos de teatro.....	24	307.403	Una pulsera de oro.....	83
306.226	Una pulsera y una sortija de oro bajo.....	30	307.459	Un reloj de acero.....	12
306.356	Una imagen de la Virgen del Pilar, de plata.....	59	307.535	Una imagen de la Virgen del Pilar, de plata.....	118
306.371	Una sortija de oro bajo.....	12	307.569	Una imagen de la Virgen del Pilar, de plata, metal y mármol.....	89
306.417	Una imagen de la Virgen del Pilar, de metal.....	36	307.756	Una cadenita y una medalla de oro.	30
306.517	Un reloj marca «Omega» en pulsera, de metal.....	89	307.925	Un par de pendientes de oro con brillantitos y medias perlas y cuatro cubiertos de plata (un tenedor roto).....	53
306.560	Una imagen de la Virgen del Pilar, de plata.....	59	307.971	Un par de pendientes de oro con brillantes y diamantes.....	353
306.579	Un reloj de metal de pulsera.....	23'50			

Cuyas garantías se exhibirán al público en el vestíbulo del Monte de Piedad situado en la calle de San Jorge, núm. 10, el día 19 de febrero de 1943, de diez a doce de la mañana y de cuatro y media a cinco y media de la tarde.

Zaragoza, 22 de enero de 1943.— El Director general, José Sinués.— V.º B.º: El Presidente, Francisco Rañoy.

### ADVERTENCIAS RELATIVAS A LAS SUBASTAS

Se subastarán todos los empeños anunciados en esta relación, excepto aquellos que hayan sido cancelados o renovados hasta el último día hábil anterior al de la venta, según previene el Reglamento.

La subasta dará principio a la hora señalada, y terminará o se suspenderá cuando lo ordene el señor Presidente.

No se admitirá manda inferior al tipo de subasta.

El tanto para las pujas será el siguiente: En los lotes cuyo importe no llegue a 25 pesetas, cada tanto equivaldrá a 0'50 pesetas; en llegando a 25 pesetas, los tantos serán de 1 peseta; al llegar a 100 pesetas, importarán 2 pesetas, y desde 500 pesetas en adelante, cada tanto será de 5 pesetas.

Serán gravados con el 30 por 100 de subsidio los lotes cuyas prendas estén incluidas en el Reglamento para la aplicación del subsidio a las familias de los combatientes, sirviendo de base para recaudar dicho recargo el remate en que esté adjudicado el correspondiente lote.

El pago será al contado.

Los sobrantes por ventas en subasta, una vez reintegrado el Monte de Piedad de la cantidad prestada y sus derechos, se tendrán a disposición del dueño de la garantía durante dos años, contados desde el día en que se celebró la subasta, y si no fuesen cobrados, se destinarán a obras benéfico-sociales.

Una vez adjudicados los lotes, no hay derecho a reclamación alguna.

Núm. 359

### Sección Provincial de Estadística

#### Rectificación del padrón de habitantes.

La rectificación del padrón de habitantes correspondiente al año 1942, debió comenzar en el mes de diciembre último, durante el cual, el Ayuntamiento de cada municipio, acordaría las altas y bajas correspondientes a las alteraciones, omisiones y errores de dicho padrón, las cuales han debido ser expuestas al público durante el actual mes de enero a los efectos de que pueda reclamarse contra ellas si así procediere.

Los municipios en los que no se presentaren reclamaciones remitirán a esta Jefatura desde el día 1.º de febrero próximo una certificación, haciendo constar que dichas altas y bajas han estado expuestas al público el plazo reglamentario sin que se haya presentado ninguna reclamación contra las mismas; y seguidamente procederán a la formación del apéndice correspondiente a esta rectificación con sus cuaderno auxiliar y resumen numérico respectivos, de conformidad con lo indicado en la circular de esta Sección publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia del día 10 de diciembre de 1942. Los Ayuntamientos en los que se presentara alguna reclamación deberán cursarla a esta Jefatura, debidamente informada, para su resolución reglamentaria, manteniendo entretanto en suspenso la formación del apéndice y demás documentos de la rectificación.

Zaragoza, 25 de enero de 1943.—El Jefe de Estadística, Octavio Zapater.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

#### Juzgados de primera instancia

Núm. 365

#### JUZGADO NUM. 1

D. Francisco Caveró Sorogoyen, Abogado, Juez ejerciente de primera instancia del Juzgado número 1 de esta capital;

Hago saber: Que para pago de las responsabilidades a que fué condenado D. Angel Giménez Lafita, vecino de Rivas (Ejea de los Caballeros), en juicio de

menor cuantía promovido contra el mismo a instancia del Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrarias Católicas, representado por el Procurador D. Generoso Peiré, se saca a la venta en pública y primera subasta lo siguiente, embargado a dicho demandado:

Una máquina segadora-atadora, marca «Deering», de cinco pies, en buen estado. Tasada en 3.500 pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 8 de febrero próximo, a las once de su mañana, y se advierte:

1.º Que para tomar parte en la subasta hay que depositar previamente en la mesa de este Juzgado el 10 por 100 de la tasación, y exhibir la cédula personal.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

3.º Que la máquina que se subasta se encuentra depositada en poder del demandado D. Angel Giménez Lafita, mayor de edad, casado, labrador, vecino de Rivas (Ejea de los Caballeros), donde será exhibida a quien lo solicite.

Dado en Zaragoza a veintitrés de enero de mil novecientos cuarenta y tres.—Francisco Caveró.—El Secretario: P. H., Eugenio Isac.

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 358

### Mancomunidad de Regantes del Sindicato de Riegos de Luceni

Edicto

Con el fin de poder tomar acuerdo sobre lo que dispone el art. 51 de las Ordenanzas de esta Mancomunidad de Regantes, se convoca a Junta general a todos los partícipes en la misma para el domingo día 31 del actual, a las diez horas, en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse por falta de número, se celebrará en segunda a las once horas del mismo día, en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento. Luceni, 23 de enero de 1943.—El Presidente, Alejandro Sanz.

TIP. HOGAR FIGUEROA